



STED
202623600529361
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 21 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF.: Respuesta a solicitud recibida mediante redes sociales. Envío Respuesta
Al Radicado Número 202618500497662

En atención a su afirmación mediante la cual señala:

“Director, solo una pregunta: supongamos que se logra la obra. Cómo queda el tráfico norte-sur en la calle 100? En un embudo... buses por el carril central al derecho y tráfico mixto a la izquierda. Colapso del tráfico durante y después de la obra. ¿Comentarios?”

Esta Dirección se permite informar que, frente a la inquietud sobre un posible “embudo” en la Calle 100 para el tráfico norte-sur, si bien el diseño contempla una reducción puntual de la calzada mixta occidental de dos (2) a un (1) carril, esta condición ha sido evaluada de manera detallada mediante modelación de tránsito y análisis de capacidad.

En primer lugar, el carril disponible cuenta con un ancho operativo de 5.00 metros, lo que permite una utilización flexible: puede operar como dos sub-carriles para vehículos livianos o como un carril para vehículos pesados, optimizando la capacidad efectiva del tramo en condiciones reales de circulación.

Adicionalmente, los estudios de tránsito desarrollados en el marco del Contrato IDU 1336 de 2021 —con concepto técnico favorable de la Secretaría Distrital

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

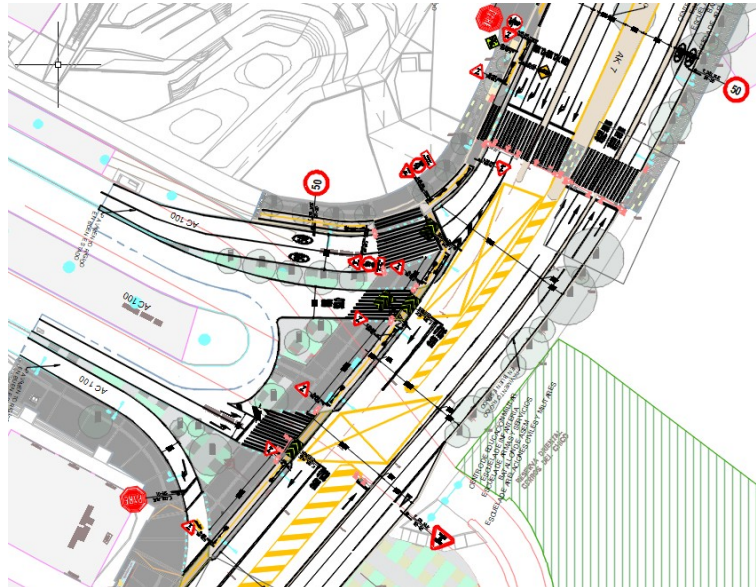
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STED
202623600529361
Información Pública
Al responder cite este número

de Movilidad— evidencian que esta configuración no induce condiciones de colapso. En particular:



- El indicador Volumen/Capacidad (V/C) en el tramo analizado se mantiene en un rango entre 0.40 y 0.80, valores que corresponden a condiciones operativas estables. Técnicamente, el colapso se asocia a valores iguales o superiores a 1.00.
- La operación en la intersección de la Av. Carrera 7 con Calle 100 presenta Nivel de Servicio B, lo cual indica condiciones de flujo con baja demora y adecuada movilidad, lejos de escenarios de saturación crítica.
- Desde una perspectiva de red, se proyecta una redistribución natural de la demanda vehicular hacia corredores alternos (como la Carrera 11), sin que ello genere sobrecargas que comprometan su operación. Este fenómeno es consistente con principios de asignación de tráfico en redes urbanas.

Asimismo, es clave señalar que la reducción de capacidad es puntual y transitoria en el espacio, extendiéndose aproximadamente 250 metros (hasta la Calle 99), donde se restituye la sección a dos carriles mixtos. No se trata, por tanto, de una condición continua que genere un cuello de botella estructural en el corredor.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

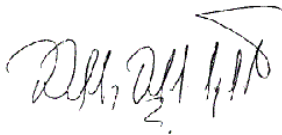


STED
202623600529361
Información Pública
Al responder cite este número

Durante la fase constructiva, las afectaciones serán gestionadas mediante Planes de Manejo de Tránsito (PMT) debidamente aprobados, los cuales contemplan desvíos, señalización y medidas de mitigación para mantener la funcionalidad de la red.

En síntesis, el proyecto no configura un escenario de colapso ni en operación futura ni de manera permanente; por el contrario, responde a una reorganización del espacio vial que prioriza el transporte público y modos sostenibles, manteniendo condiciones aceptables de servicio para el tráfico mixto dentro de un enfoque integral de movilidad.

Cordialmente,



WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA

Director Técnico de Proyectos

Firma mecánica generada el 21-04-2026 07:25:49 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: ANGELA MARIA JAIMES NIÑO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Elaboró: Pedro Julián Gómez Higuera – Especialista de Tránsito y Transporte – STED.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.